




Suprema Corte
de Justicia de la Nación



asociación mexicana de
impartidores de justicia



Día del
Juzgador y
la Juzgadora
Mexicanos

**PREMIO AMIJ
2022**

GALARDONADAS y GALARDONADOS

"La prueba final de la rectitud del juez y del abogado solo pertenece al tiempo. Su prestigio quedará sin ulterior recurso, reconocido o no el día que abandonen definitivamente su sitial, porque hasta entonces se obtendrá el saldo ya inmodificable de su conducta"

Ministra en retiro Margarita Luna Ramos
En el marco del "Premio Nacional de Jurisprudencia 2012"



Contenido

Presentación

- 4 Ministra en retiro Margarita Beatriz Luna Ramos
- 6 Magistrado en retiro Leonel Castillo González
- 8 Magistrada en retiro Irma Inés Galván Monroy
- 10 Magistrado Manuel Luciano Hallivis Pelayo
- 13 Magistrado Jorge Abdo Francis
- 14 Magistrada Maizola Campos Montoya
- 16 Licenciada Claudia Perera Carrillo
- 18 Magistrada Rocío Rojas Pérez
- 20 Magistrada María Antonieta Villegas López
- 22 Magistrado Ignacio Aguilar Ramírez





Presentación

El 7 de marzo es una fecha significativa para la justicia en nuestro país, ya que se conmemoran 207 años de la instauración del Primer Tribunal de Justicia para la América Mexicana, en Ario de Rosales, Michoacán.

Es en el marco de la celebración del Día del Juzgador y Juzgadora Mexicanos, que la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) consolida su compromiso por la igualdad y rinde homenaje a 6 mujeres y 4 hombres, que han dedicado su vida a la noble función de impartir justicia, sirviendo de manera notable a nuestra sociedad.

Con el "Premio AMIJ", además, se fomenta que la sociedad conozca más a sus impartidores e impartidoras de justicia como personas ejemplares en su profesionalismo, excelencia, rectitud y perseverancia en el servicio público.

La impartición de justicia se está transformando en un servicio público con una visión más humana y cercana a la sociedad mexicana y, para lograrlo, las nuevas generaciones de juzgadoras y juzgadores tienen ejemplo de tenacidad, entrega y honestidad en estas diez personas juzgadoras a las que, a través de esta publicación, rendimos un sencillo pero emotivo homenaje.

Secretaría Ejecutiva
Marzo 2022





A partir de la propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. reconoce con el Premio AMIJ 2022 a la ministra en retiro:

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

Es originaria de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Concluyó sus estudios profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, obtuvo la maestría y el grado de doctora en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho en la misma Universidad. Adicionalmente tiene estudios en prestigias instituciones como la Escuela Libre de Derecho, la Universidad Iberoamericana y la Universidad de Texas, en Austin.

Inició su carrera judicial en el año de 1975, a partir del cual ocupó los siguientes cargos: oficial judicial, actuario judicial, secretaria proyectista en Juzgado de Distrito, Tribunal Colegiado de Circuito y Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fue jueza de Distrito y magistrada de Circuito. A propuesta del Pleno de la Suprema Corte fue designada por el Congreso de la Unión como magistrada en la Sala de Segunda Instancia del entonces Tribunal Federal Electoral durante el proceso electoral federal de 1994. Consejera de la Judicatura Federal, nombrada por oposición por el Pleno de la Corte de 2004 a 2009. Fue ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la Segunda Sala, de la cual fue presidenta en el periodo 2006 a 2007.

En 2008 fue designada, por el Pleno de la Corte, integrante fundadora del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, el cual presidió de 2015 a 2019, coordinando las acciones en materia de igualdad de género; presidenta de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana (2016-2018); fundadora del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ), el que coordinó de 2017 a 2018; socia honoraria de la Asociación Mexicana de Juzgadoras AC (AMJAC) y de la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas AC (AMMJUM); delegada regional para América Latina y el Caribe e integrante de la Barra de Directoras de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ) (2016-2018), en la que actualmente ocupa la vicepresidencia a nivel mundial, por el periodo 2021-2023; consejera internacional de Equidad y Género de 2020-2021, de las Organizaciones Internacionales de Magistradas y Jueces A.C. (ORIMAJA) y de la Federación Iberoamericana de Abogados (FIA) y Global.

Ha impartido cátedra de Derecho Constitucional, Procesal Constitucional, Amparo y Poder Judicial en diversas instituciones, como: Instituto de la Judicatura Federal, ITAM, Universidad Autónoma de Chiapas. Actualmente imparte clases en la División de Estudios de Posgrado de la UNAM, la Universidad Panamericana, el Centro de Estudios Jonia y el Instituto de Especialización del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX.

Es miembro de diversas academias, asociaciones y sociedades, como: Academia Mexicana de Ciencias Políticas; académica honoraria de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal; miembro honoraria del Instituto Mexicano del Amparo; miembro activa del Capítulo México de la Organización Europea de Derecho Público, entre otros.

Autora en múltiples obras colectivas y ha publicado numerosos artículos jurídicos en publicaciones especializadas. Desde febrero de 2012 es editorialista en el periódico El Universal y desde 2017 es columnista invitada en la Revista Siempre.

En México, la ministra Luna Ramos recibió el Premio Nacional de Jurisprudencia 2012, otorgado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados; doctorado honoris causa por las siguientes Instituciones Educativas: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Jalapa y Escuela Judicial del Estado de México. Ha sido beneficiaria de múltiples y prestigias preseas.

En el extranjero, la Asociación Internacional de Mujeres Juezas le otorgó el Premio "Airline Pacht Global Visión 2021; la Asociación de Jueces del Estado de California (CJA) le otorgó Reconocimiento a su esfuerzo y liderazgo en la promoción de la cooperación entre jueces de México y los Estados Unidos de América; los Poderes Legislativos de las Provincias de Córdoba y Buenos Aires, Argentina le dieron su Reconocimiento; la Mexican American Bar Association, Capítulo México, le confirió el Premio Carlos R. Moreno, a la excelencia por la trayectoria judicial de la ministra.

Actualmente es directora general del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; consejera de la Firma Von Wobeser y Sierra S.C., e integrante del Instituto Mexicano de Arbitraje (IMA), de la Comisión de Arbitraje de la Cámara de Comercio de la CDMX (CANACO), del Consejo del Centro de Arbitraje México (CAM), y del Consejo Editorial de la Abogacía.



Ministra en retiro Margarita Beatriz Luna Ramos





A partir de la propuesta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. reconoce con el **Premio AMIJ 2022** al magistrado en retiro:

LEONEL CASTILLO GONZÁLEZ

Es originario de Atapaneo, Michoacán. Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y doctor honoris causa, por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán.

Ha hecho carrera en el Poder Judicial de la Federación por cuarenta y dos años, desde 1971, donde ha ocupado los cargos de actuario proyectista, secretario de Tribunal Colegiado; secretario de estudio y cuenta de la Sala Auxiliar y la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, juez de Distrito en Querétaro y Michoacán, magistrado de Circuito en Monterrey y en el Distrito Federal. Fue magistrado suplente de la Sala de Segunda Instancia del Tribunal Federal Electoral, en 1994. Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de 1996 a 2006, la cual presidió de 2005 a 2006. En los primeros años de su encargo como magistrado electoral integró la Comisión de Administración de dicho Tribunal; la cual encabezó como presidente de este órgano jurisdiccional.

Fue director del Instituto de la Judicatura Federal (2011 - 2013). En el mes de junio de 2013 reasumió su cargo como Magistrado de Circuito, en el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, cargo que desempeñó hasta 2019.

Ha sido catedrático de distintas universidades y centros de enseñanza especializada del país, como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Querétaro, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Instituto de Especialización Judicial, entre otros, impartiendo las materias de derecho procesal y del juicio de amparo, primordialmente.

De igual manera, ha impartido múltiples conferencias y ha sido ponente en distintos foros en las materias de amparo y de justicia federal, en las cuales destacan temas relativos a las reformas procesal civil y mercantil de 1996, el amparo en los negocios jurisdiccionales, la facultad de suplir la queja deficiente, la valoración de las pruebas, el concepto de ejecución de imposible reparación, el amparo solicitado por personas extrañas al juicio, la motivación de las sentencias, la jurisprudencia federal y el principio constitucional de proporcionalidad.

Es autor de artículos publicados en los Anales de Jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y de numerosas ponencias, muchas de ellas integradas y publicadas en las memorias de diversos congresos y encuentros académicos donde ha participado. Además, ha publicado los libros titulados "Los Derechos de la Militancia Partidista y la Jurisdicción", "Reflexiones sobre Derecho Electoral" y "La Prudencia, cualidad esencial para el buen juez".

Ha recibido numerosos reconocimientos, entre los que destacan el del Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la UNAM, campus Aragón (reconocimiento al Mérito Jurídico); la Medalla ministro Guillermo Guzmán Orozco por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, tercera sección; o la presea Forjadores del Derecho Electoral, de parte del TEPJF.



“EN EL UMBRAL DE MEDIO SIGLO
 DE CONTRIBUCIONES A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL
 EL JUZGADOR EN MARCHA ENTREGA LA ESTAFETA
 A SU SUCESOROR
 MGDO. LEONEL CASTILLO GONZÁLEZ
 QUERÉTARO, QRO. 23 DE AGOSTO DE 2011



MAGISTRADO EN RETIRO LEONEL CASTILLO GONZÁLEZ



CONATRIB

A partir de la propuesta de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (CONATRIB).

La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. reconoce con el **Premio AMIJ 2022** a la magistrada en retiro:

IRMA INÉS GALVÁN MONROY

La magistrada Irma Inés Galván Monroy cuenta con más de 30 años de servicio en el Poder Judicial de la Ciudad de México. Como parte de su trayectoria laboral, la magistrada trascendió por su dedicación y honorabilidad. Desempeñó su función jurisdiccional con una alta calidad y responsabilidad, emitiendo criterios que muchas veces fueron adoptados por la comunidad judicial, dotándola de certeza jurídica. Desde siempre consideró regirse con los principios fundamentales de igualdad sustantiva y no discriminación.

Ha ocupado distintos cargos en el servicio público, como secretaria de acuerdos de la Junta de Conciliación y Arbitraje (Junta especial número 12); agente del Ministerio Público adscrita a juzgados penales, y asesora en materia penal. Se desempeñó como asesora en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública; asimismo, fue asesora de la Dirección Jurídica y de Gobierno del entonces Departamento del Distrito Federal; asesora de la Subdirección Jurídica de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial; subprocuradora de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del entonces Distrito Federal, entre otros.

Dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México inició su carrera judicial como secretaria de acuerdos del juzgado Décimo Penal; también actuó como proyectista de sentencias de la Séptima Sala; fue designada jueza Cuarta y jueza Décimo Sexta Penal en la Ciudad de México y finalmente se desempeñó como magistrada supernumeraria y magistrada numeraria de la propia institución.

Además, la magistrada Galván Monroy fungió como maestra adjunta de la materia de Derecho Procesal Penal, en la Universidad Anáhuac; así como maestra titular de la carrera de Derecho Procesal, en el Instituto Técnico de la Procuraduría General de Justicia del entonces Distrito Federal; profesora titular de la Cátedra de Derecho Procesal Penal, en la Escuela Libre de Derecho y profesora titular de la Cátedra de Derecho Constitucional, en el Instituto de Formación de Personal Penitenciario.

Por último, es destacable su calidad de servicio como funcionaria judicial, en la que emitió determinaciones que, sin duda, impactaron de forma positiva en el progreso de la impartición de justicia, respetando en todo momento el marco jurídico y los derechos humanos.



MAGISTRADA EN RETIRO IRMA INÉS GALVÁN MONROY





TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

A partir de la propuesta del Tribunal Federal de
Justicia Administrativa.

La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C.
reconoce con el Premio AMIJ 2022 al magistrado:

MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO

El Dr. Manuel Luciano Hallivis Pelayo cuenta con 48 años como servidor público. Hace 45 años es abogado y lleva 25 años como magistrado del hoy Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Además, durante 42 años ha impartido clases en diversas instituciones como: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), U. Panamericana (UP), U. Iberoamericana (UIA) y U. de Salamanca, entre otras.

Actualmente se desempeña como magistrado de Sala Superior del TFJA, adscrito a la Primera Sección, donde fungió como presidente en varias ocasiones, y es magistrado decano de la Sala Superior. Expresidente del TFJA (2014-2016), primer presidente de la Comisión de Ética, desde su creación hasta 2013; además, es miembro de la Comisión de Informática del TFJFA, la cual diseñó el Sistema Integral de Control de Juicios que se aplica en el Tribunal.

Su experiencia profesional abarca desde 1972, cuando trabajó en notarías. Inició su carrera en el servicio público en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, primero como meritorio, y luego, como oficial administrativo "C". Posteriormente, fue ascendiendo hasta que llegó a fungir como secretario técnico de la Coordinación para la Instrumentación del Impuesto al Valor Agregado; subdirector en la Dirección General de Recaudación; director jurídico de la Dirección General de Promoción Fiscal y subdirector jurídico de la Dirección General de Auditoría Fiscal. También se desempeñó como director de Auditoría de Legalidad de la Contaduría Mayor de Hacienda; subdirector de Normatividad Legal de FERTIMEX; coordinador de asesores del subdirector general del IMSS; coordinador de asesores del director de la Comisión de Aguas del D.F.; administrador central de Normatividad de la SHCP; administrador central de Operación Jurídica de la SHCP. En diciembre de 1996 tomó protesta como magistrado de Sala Regional del entonces Tribunal Fiscal de la Federación, adscrito a la Tercera Sala Regional Metropolitana y fue designado para la Sala Superior en 2002.

Es doctor en Derecho por la UNAM; su tesis fue premiada con el segundo lugar nacional por el Instituto Nacional de Administración Pública, en 1998; maestrías en Derecho (Tulane becario BANXICO, por concurso) y en Administración Pública (Universidad de Michigan, becario por concurso del CONACYT); Posgrado en el Instituto de Estudios Fiscales de España; licenciatura en la Universidad Iberoamericana, obteniendo la Mención Honorífica por su examen de licenciatura, y su tesis fue premiada con el primer lugar nacional, por la CANACO, en 1976. Es autor de 5 libros, coautor en más de 65 libros, nacionales e internacionales, y más de 100 artículos y ponencias, tanto a nivel nacional, como internacional. Se ha hecho acreedor a tres doctorados honoris causa (por la Universidad Mesoamericana, por la Fundación Andrés Serra Rojas y por la American International School of Law, en California); Venera Celestino Porte Petit, y medallas por años de impartir cátedra en la UNAM; Premio al Fiscalista 2018 por Defensa Fiscal; Premio Distinguished Professor Richard Pugh, por la U. de San Diego. Además recibió la Medalla de Oro José Sánchez Villaseñor, el Premio Miguel Villoro Toranzo, Medalla Diploma al Mérito Universitario por la UIA; Medalla Alfonso X el Sabio por la UP, campus México, así como por la UP campus Guadalajara, y diversos diplomas por años de impartir cátedra.

Es expresidente de la Asociación Internacional de Altas Jurisdicciones Administrativas; expresidente y director nato del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario; expresidente de la Asociación Internacional de Tribunales de Justicia Fiscal y Administrativa; vocal y miembro del Comité Técnico Permanente, International Association of Tax Judges (2010 a la fecha, ratificado en septiembre de 2021 por dos años más); expresidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, donde había sido vicepresidente y presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales; vicepresidente de la Asociación Nacional de Derecho Administrativo; vicepresidente de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho (de 2018 a la fecha); miembro del Claustro de Doctores en Derecho de la UNAM desde 1998.



MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO





A partir de la propuesta de la Asociación de Magistradas y Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa, A.C., La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. reconoce con el **Premio AMIJ 2022** al magistrado presidente:

JORGE ABDO FRANCIS

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Derecho por la misma universidad (con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo). Cuenta con posdoctorados por la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos de América y la Universidad Alcalá de Henares, España; así como estudios y cursos de especialización en las Universidades Carlos III y Rey Juan Carlos. Forma parte de la planta docente de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), como Profesor Investigador Titular "C" de Tiempo Completo.

Se ha desempeñado como delegado estatal de BANOBRAS, S.N.C.; secretario técnico del Gobierno del Estado de Tabasco; coordinador general de asesores del gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; coordinador, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de la Reforma Judicial que transformó integralmente la impartición de justicia en Tabasco y propició la creación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); secretario de Contraloría del Gobierno del Estado de Tabasco; consejero presidente fundador del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP); Director General del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB); delegado federal del Trabajo en el Estado de Tabasco.

Actualmente se desempeña, por segunda ocasión, como magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco y Titular de la Primera Ponencia.

Es miembro de la Barra Tabasqueña de Abogados-Colegio de Abogados A.C.; miembro de número de la Academia Internacional de Ciencias Político-Administrativas y Estudios del Futuro (IAPAS), por sus siglas en inglés. Dentro de sus principales líneas de investigación trabaja temas tales como Derecho Constitucional y Administrativo, Filosofía del Derecho, Derechos Humanos, Gobernanza y Gobernabilidad, así como investigaciones relativas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, Educación e Historia de Tabasco.

Conferencista nacional e internacional; participa permanentemente en diversos congresos en México y en el extranjero, entre otros, los del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), el Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) y de Derecho Constitucional y Administrativo. Asimismo, participa frecuentemente en la presentación de libros vinculados con la impartición de Justicia Administrativa, Organismos Autónomos y Derechos Humanos.

Es autor de los libros "Los Derechos Humanos en la Era de la Globalización Neoliberal" y "De las Armas a los Argumentos: la Soberana Convención Revolucionaria, 100 años después", y coautor, con el doctor Carlos Ruiz Abreu, de la obra "El Hombre del Sureste: relación documental del archivo particular de Tomás Garrido Canabal" (en cuatro tomos).

Ha colaborado en diversas publicaciones, entre otras: "Los Presidentes de México", las "Memorias de la mesa Regionalismo y Federalismo del Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional", "Diagnóstico sobre el Sistema de Seguridad Pública en Tabasco", "El Acceso a la Información Judicial en México: una visión comparada", "Temas Selectos de Derecho a la Información, Derecho a la Intimidad, Transparencia y Datos Personales" y, recientemente participó en el libro "Constitucionalismo Contemporáneo: Derecho, Política y Justicia, estudios en Homenaje a Manuel González Oropeza", así como textos colectivos en materia de Justicia Administrativa. Además, realizó la compilación de: "La Independencia en Tabasco, 200 años después. Textos para su historia" (2011) y "La Revolución en Tabasco, 100 años después (2012)".

Ha recibido premios y reconocimientos tales como "Juchimán de Plata 2009" en el campo de los Derechos Humanos y la Paz (noviembre de 2010); "Reconocimiento como Ciudadano Distinguido del Municipio de Cárdenas" (29 de abril de 2012); acreedor a la Medalla "José Eduardo de Cárdenas y Romero", otorgada por primera vez, por la "Fundación José Eduardo de Cárdenas y Romero A.C." (20 de noviembre de 2012); especial reconocimiento por la Institución Nacional para la Celebración del Día del Abogado, A.C. (INCDA) el 12 de julio de 2013, por su trayectoria académica; reconocimiento "Dra. Olga Sánchez Cordero", por su destacada trayectoria académica y profesional, otorgado por la Barra de Abogados-Colegio de Abogados A.C., entre otros.

A la fecha, también se desempeña como presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, correspondiente al Estado de Tabasco. Asimismo, funge como Primer vocal del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa A.C.



MAGISTRADO JORGE ABDO FRANCIS

A partir de la propuesta de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, A.C. La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. reconoce con el **Premio AMIJ 2022** a la magistrada:

MAIZOLA CAMPOS MONTOYA

Nacida en Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, el 27 de marzo de 1977. Licenciada en Derecho por la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, generación 1995-2000; asimismo, obtuvo el grado de maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la citada universidad. Se especializó en Justicia Electoral por el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y cursó la especialidad en Derecho Electoral en la Escuela Judicial Electoral del propio Tribunal. Cuenta con diversos diplomados afines a la materia electoral, como el diplomado “Razonamiento Judicial en Materia Electoral”, impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el “Diplomado Virtual en Derecho Electoral” impartido por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral, así como diversos cursos y talleres en materia de violencia política, candidaturas independientes, sistema de nulidades y régimen sancionador electoral, impartidos por la Escuela Judicial Electoral.

Trabajó en el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa como secretaria y directora del Registro Estatal de Electores, además fue asistente técnico en la Coordinación de Capacitación y en la Secretaría General, en el citado Instituto. Inició su desempeño jurisdiccional en el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa como secretaria de estudio y cuenta.

Actualmente, cuenta con 12 años como magistrada electoral del Órgano Jurisdiccional Electoral del Estado de Sinaloa, ya que a partir de 2010 fue nombrada magistrada supernumeraria por el Congreso del Estado de Sinaloa, y con la reforma de 2014 en materia electoral, el 9 de diciembre de 2015, el Pleno del Senado de la República la eligió magistrada del Tribunal Electoral de ese estado por un periodo de 7 años. Fue magistrada presidenta interina del citado órgano jurisdiccional. Desde 2017 ha fungido como enlace del Tribunal Electoral ante el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sinaloa, destacando su colaboración en la elaboración del protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género para el estado de Sinaloa.

Integrante del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas IAWJ, por sus siglas en inglés, que encabezó la ministra en retiro Margarita Beatriz Luna Ramos, en donde participó como coordinadora nacional de las Magistradas Electorales de los Tribunales Locales.

En 2020, coordinó los trabajos a nivel nacional de los encuentros virtuales de magistradas electorales “Mujeres, Derechos y Covid-19”, para la realización del “Diagnóstico Nacional de los Acuerdos Tomados por los Tribunales Electorales ante la Emergencia Sanitaria, desde la Perspectiva de Género”.

En su desempeño como magistrada electoral ha participado en diversos foros, reuniones y encuentros nacionales en temas sobre derechos políticos, justicia electoral, participación ciudadana y perspectiva de género, entre otros.

Como ponente ha propuesto sentencias cuyos criterios relevantes fortalecen los derechos políticos electorales de la ciudadanía, como es el caso de acciones afirmativas en favor de las mujeres y la reelección a través de candidaturas comunes. También, en asuntos donde los promoventes se auto adscriben como indígenas ha propuesto síntesis de sentencia y su traducción a su lengua nativa, yoreme-mayo, para una lectura más accesible.

Es integrante activa y forma parte del Consejo Directivo de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana. Forma parte del Colectivo de Mujeres Políticas por la Paridad 50+1, Capítulo Sinaloa.



ENCUENTRO NACIONAL
DE **MAGISTRADAS
ELECTORALES**

MUJERES, DERECHOS
Y COVID-19



EN LA VIDA POLÍTICA:

Herramientas para juzgar con perspectiva de género desde el marco jurídico internacional e interamericano.



Igualdad y Democracia
CONGRESO INTERNACIONAL
DE DERECHOS HUMANOS

Igualdad y Democracia
CONGRESO INTERNACIONAL
DE DERECHOS HUMANOS



MAGISTRADA MAIZOLA CAMPOS MONTOYA



A partir de la propuesta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. reconoce con el **Premio AMIJ 2022** a la licenciada:

CLAUDIA PERERA CARRILLO

Claudia Perera Carrillo obtuvo su título de licenciatura como profesora de educación preescolar, por el Instituto Pedagógico Anglo Español. Más tarde obtendría el título de licenciada en Derecho en la Universidad del Valle de México. Actualmente está por completar su maestría en Derecho, en la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), donde se especializó en dos áreas: Desarrollo de Habilidades Docentes y Derecho Laboral.

Cuenta con una amplia trayectoria dentro de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la cual empezó en el mes de mayo de 1991 al ocupar el puesto de actuario judicial, en la Junta Especial número 9, y más tarde como secretario de acuerdos en la misma Junta. Posteriormente se integra a la Secretaría Auxiliar de Huelgas Estalladas, desempeñándose como secretaria de acuerdos hasta 2001, cuando llega a la Junta Especial número 9 Bis como auxiliar de trámite.

Dos años después, se integra como auxiliar en la presidencia de la JFCA, cargo que ocupó por siete meses, ya que, en mayo de 2004, se incorpora a la Secretaría Auxiliar de Peritajes y Diligencias como auxiliar de Junta Especial, encargada de despacho de la Secretaria. En noviembre de 2004 queda al frente de dicha dependencia al desempeñar el cargo de secretaria auxiliar de peritajes y diligencias. En abril de 2014 regresa a la Junta Especial número 9 Bis, al ser nombrada presidenta de la misma, y, posteriormente, se traslada a la Junta Especial número 11, en la cual también ocupa la presidencia.

En la actualidad, se desempeña como presidenta de la Junta Especial número 16.

En su afán de seguir capacitándose ha tomado diversos diplomados, entre los que destacan: “Derecho Internacional del Trabajo” (STPS,OIR, JFCA, CEINTRA, 2004); “La Reforma Laboral Desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y la Creación de los Tribunales Laborales en el Poder Judicial de la Federación”, (UNAM, 2017); “Actualización en Derechos Humanos, Amparo, Derecho del Trabajo y Nuevo Sistema de Justicia; Criterios Jurisprudenciales, Retos y Perspectiva”, (UNAM, 2018); “Derechos Humanos con Perspectiva del Derecho del Trabajo” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos-Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, 2019).

Además de diversos cursos de actualización jurídica: Implementaciones Jurídicas de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos; Taller de Argumentación Jurídica para la Elaboración de Laudos, orientados a la calidad en el abatimiento de Rezago Histórico, Cultura Laboral; Dirección por calidad en la Nueva Cultura Laboral; Rendición de Cuentas en la Nueva Cultura Laboral; Función Conciliatoria en Materia Laboral; Foro Nacional de Abogacía y Liderazgo Social y Político del Abogado; Actualización Jurídica para Actuarios; Actualización en Derecho Burocrático; Semanario “Adiciones y Reformas a la Ley del Mercado de Valores”, entre otros.

Ha participado como ponente en la Conferencia “La Medicina del Trabajo frente a la Reforma Laboral” y como instructora en el “Taller de Argumentación Jurídica para la Elaboración de Laudos, orientados a la calidad en el abatimiento de Rezago Histórico” en la JFCA.



LICENCIADA CLAUDIA PERERA CARRILLO





A partir de la propuesta del Tribunal Federal
de Conciliación y Arbitraje.
La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C.
reconoce con el **Premio AMIJ 2022** a la magistrada:

ROCÍO ROJAS PÉREZ

Rocío Rojas Pérez es originaria de Ciudad Valles, San Luis Potosí. Es licenciada en Derecho por la Universidad del Valle de México, con estudios de posgrado en Derecho, Política y Criminología con la especialidad en Derecho del Trabajo en la Universidad de Salamanca, España, así como la maestría en Derecho Laboral por el Instituto de Posgrado en Derecho. Participante en la Academia sobre Normas Internacionales del Trabajo (América Latina) 2021, organizada con el Departamento de Normas Internacionales del Trabajo (NORMES-Ginebra), y en colaboración con la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

Ha participado en congresos de “Derecho Burocrático” organizados por los Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje; seminario “El juicio de amparo en Materia Laboral” por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.; seminario de “Proyecto de la Ley de Amparo” impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; seminario “Transparencia Sindical, Comentarios al Proyecto de la Ley General de Transparencia” por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el hoy Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en las “Jornadas de Actualización Jurisprudencial, Resoluciones en Materia Familiar y Laboral”, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Coautora de los Libros “Prontuario de Procedimientos de Conflictos Individuales de los Trabajadores al Servicio del Estado”, obra publicada por Editorial Porrúa, y “Los Derechos Humanos Laborales” editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Es integrante de la Academia Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social; de la Comisión del Trabajo y Seguridad Social de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. y Miembro de Número de la Legión de Honor Nacional de México. Debido a su trayectoria profesional, la Fundación Amantes de México le otorgó el premio “Amante de México”. De igual manera, ha sido distinguida con el reconocimiento de doctor honoris causa por el Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia. Docente de educación secundaria, fue integrante del Colegiado Nacional de Asuntos Jurídicos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Se le designó como apoderada general de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos, de 2004 (fecha de constitución de esa central sindical) hasta 2013; del mismo modo fue asesora y apoderada legal de diversos sindicatos afiliados a esa Federación. Trabajó de 1998 a 2001 en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje como secretaria de acuerdos, secretaria de audiencias y proyectista. Laboró en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como jefa de Dictámenes y Sanciones, y fue secretaria de estudio y cuenta en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

A partir del 30 de septiembre de 2015, en que tomó protesta del cargo, es magistrada representante de los trabajadores en la Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, formando parte de la Comisión de Criterios del propio Tribunal. Actualmente es docente y directora general del Instituto de Investigación y Capacitación del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje que brinda estudios de posgrado en Derecho Laboral Burocrático, cuya participación en la creación de este centro fue fundamental para el reconocimiento, concedido por la Dirección General de Profesiones de la SEP, como escuela única en su género a nivel nacional.



MAGISTRADA ROCÍO ROJAS PÉREZ



A partir de la propuesta del Tribunal Superior Agrario.
La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C.
reconoce con el **Premio AMIJ 2022** a la magistrada:

MARÍA ANTONIETA VILLEGAS LÓPEZ

Nació en la Ciudad de México. Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó la Especialización a la Carrera Judicial; es maestra en Derecho Corporativo y maestrante en Derecho Económico, por el Centro Universitario Irlandés, A.C. y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, respectivamente. Entre otros, cursó los diplomados de Alta Dirección impartido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, de Programación Neurolingüística en el Centro Mexicano de Programación Neurolingüística, de Innovación y Gestión Judicial Tecnológica impartido por la Universidad de Champagnat, Argentina.

Ha sido docente en la Universidad Motolinía, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha impartido cursos en la Universidad Iberoamericana y en la Casa de la Cultura Jurídica de Puebla, Pue.

Su actividad laboral en los Tribunales Agrarios inició el 7 de febrero de 1997, cuando fue nombrada como magistrada del Tribunal Unitario Agrario por la H. Cámara de Senadores a propuesta del Ejecutivo Federal, cargo que le fue ratificado el 26 de febrero de 2003, el cual ha ejercido hasta la fecha en los diversos Distritos Jurisdiccionales con sedes en Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Cautla, Texcoco y Toluca. Actualmente es Titular del Distrito 37 con sede en la Ciudad de Puebla.

En dos ocasiones fue designada por el Pleno del Tribunal Superior Agrario para atender simultáneamente la magistratura en dos Distritos Jurisdiccionales.

Ha participado en distintas asociaciones, entre las que destacan: Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ); Asociación Mexicana de Juzgadoras A. C. (AMJAC), de la cual fue electa como vocal de la Mesa Directiva del año 2020; International Association of Women Judges (IAWJ), Capítulo México, asociación integrada por socias juzgadoras de diversas partes del mundo. Participó en las Bienales celebradas en Buenos Aires, Argentina en 2018 y por vía remota en la que se realizó en Nueva Zelanda en 2021.

VIERNES de Derecho AGRARIO | 2a temporada **SERIE I**
 presenta

MEJORES PRÁCTICAS JUDICIALES EN LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS

EN EL MARCO DE LA **REUNIÓN NACIONAL DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS 2022**

TRANSMISIÓN
 Siguelo por nuestra página web www.tribunalesagrarios.gob.mx y por el canal de YouTube **Tribunales Agrarios**

Viernes 28 de enero
 13:00 horas (hora centro)

PONENTES

Dra. Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés
 Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 18
 Tema: "Experiencia en el abatimiento del rezago en asuntos turnados para sentencia en el TUA 18".

Lic. María Antonieta Villegas López
 Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 37
 Tema: "Experiencia del TUA 37 con mayor avance en programa de conclusión de asuntos en trámite instaurados en 2019 y años anteriores".

www.tribunalesagrarios.gob.mx



MAGISTRADA MARÍA ANTONIETA VILLEGAS LÓPEZ



A partir de la propuesta de la Asociación Nacional de Tribunales Estatales Burocráticos y Arbitraje (ATECA) La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. reconoce con el **Premio AMIJ 2022** al magistrado presidente:

IGNACIO AGUILAR RAMÍREZ

Ignacio Aguilar Ramírez nació en la Ciudad de México en el año 1974. Realizó sus estudios profesionales en la Universidad Autónoma de Querétaro, obteniendo su título de licenciatura en Derecho en el año de 1997.

En su desarrollo académico realizó sus estudios de posgrado en Derecho del Trabajo, en la Universidad Autónoma de Querétaro, culminando en el año de 1999.

Su actividad profesional comenzó en el año 1997, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Querétaro, que concluyó en el año 1999. A partir del año 2000 fue director del bufete jurídico "Aguilar y Asociados", despacho especializado en Derecho del Trabajo, atendiendo principalmente asuntos sindicales, tanto estatales como nacionales, hasta el año 2015.

Se ha desempeñado también como docente en varias universidades privadas en el estado de Querétaro, impartiendo materias del Derecho del Trabajo Individual Colectivo y Procesal.

Ha sido invitado, ponente y conferencista en foros y congresos nacionales sobre temas relacionados a la rama de Derecho arriba mencionada.

El 22 de septiembre del año 2015 fue nombrado magistrado presidente del H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro por un periodo de seis años, que concluyó el día 21 de octubre de 2021.

Al término de su periodo es ratificado nuevamente por la LX Legislatura del Estado de Querétaro como magistrado presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje para el periodo comprendido del 22 de octubre de 2021 al 21 de octubre del 2027.

En su vinculación con el Tribunal ha realizado diversas acciones tendientes a fortalecer a la institución en su funcionamiento jurídico, como son: actualizar al personal administrativo y jurídico para el mejor desempeño institucional.

A partir de su presidencia, el Tribunal cuenta con un mayor número de secretarios auxiliares, actuarios y proyectistas, que ha contribuido en la reducción del rezago que ha agobiado a la institución desde hace muchos años.

En su primer periodo se logró concluir vía conciliatoria un número aproximado de 7,000 conflictos, y por la vía de jurisdicción se dictaron aproximadamente 5,500 laudos. En el segundo periodo que se inició el 22 de octubre de 2022 se continuarán realizando estas acciones en beneficio de la justicia del derecho burocrático.

El magistrado Ignacio Aguilar Ramírez también ha sido parte importante en la formulación del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, ha colaborado y coordinado cursos de actualización para la formación del personal jurídico del mismo.

Es importante mencionar que, a partir de su gestión, la carga de trabajo se incrementó un 700%, toda vez que se reestructuró las plantillas en el estado, al igual que, a partir de la misma, la administración del Tribunal es independiente y autónoma.

Con su liderazgo, el Tribunal se ha reestructurado con departamentos administrativos e incrementado el número de plazas, siendo esto una mayor oportunidad de crecimiento y desarrollo para el personal que en él labora.



MAGISTRADO FRANCISCO AGUILAR RAMÍREZ





Comité Directivo

I Suprema Corte de Justicia de la Nación
y Consejo de la Judicatura Federal

Ministro Jorge Mario Pardo
Rebolledo

Consejera Eva Verónica de Gyvés
Zárate

III Comisión Nacional de Tribunales
Superiores de Justicia de los Estados
Unidos Mexicanos (CONATRIB)

Magistrado presidente Rafael Guerra
Álvarez

V Asociación Mexicana de Magistradas y
Magistrados de Tribunales de Justicia
Administrativa A.C (AMTRIJA)

Magistrado presidente Jesús Anlén
Alemán

Magistrado Carlos Rodolfo Vázquez
Montero

VII Junta Federal de Conciliación y Arbitraje

Licenciada María Eugenia Navarrete
Rodríguez

X Tribunal Superior Agrario

Magistrada presidenta Maribel
Concepción Méndez de Lara

IP Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.
Invitada Permanente

Magistrada Marisol Castañeda Pérez

IP Asociación Mexicana de Mujeres Juezas
y Magistradas A.C. (AMMJUM)
Invitada Permanente

Magistrada Gloria Avecia Solano

Tribunal Electoral del Poder Judicial
de la Federación

Magistrado presidente Reyes
Rodríguez Mondragón

Magistrado Indalfer Infante
Gonzales

Tribunal Federal de Justicia
Administrativa

Magistrado presidente Rafael Anzures
Uribe

Magistrado Carlos Chaurand Arzate

Asociación de Tribunales Electorales de
la República Mexicana (ATERM)

Magistrado César Lorenzo Wong
Meraz

Magistrada Irina Graciela Cervantes
Bravo

Tribunal Federal de Conciliación y
Arbitraje

Magistrado presidente Plácido
Humberto Morales Vázquez

Asociación Nacional de Tribunales
Estatales de Conciliación y Arbitraje
(ATECA)

Magistrado Roberto Charis Gómez

Asociación Nacional de Magistrados de
Circuito y Jueces de Distrito del Poder
Judicial de la Federación A.C.
Invitada Permanente

Magistrado Froylán Muñoz Alvarado

Secretario Ejecutivo
AMIJ

Magistrado Armando I. Maitret
Hernández



www.amij.org.mx